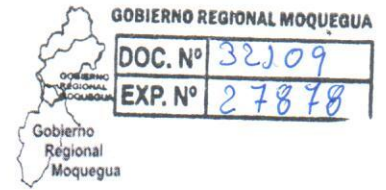
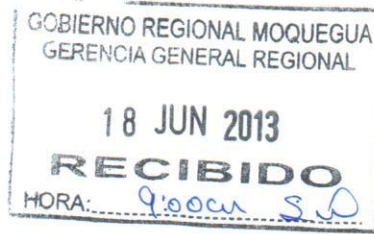




GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA
Consejo Regional



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

Moquegua, 18 de Junio del 2013



OFICIO CIRCULAR Nro. 035-2013-DAMM/CD/CR/GRM.

**SEÑORES:
CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES**

Ciudad.-

ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA N°11-2013

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para saludarlos cordialmente y de conformidad con el artículo 13° de la Ley Nro. 29053, que modifica a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales Ley Nro. 27687, así como el artículo 52° del Reglamento Interno del Consejo Regional; convoco a Sesión Extraordinaria del Consejo Regional programado para el día **JUEVES 20** de Junio del presente año, a las **09:00 a.m. (Hora Exacta)**, la misma que se realizará sin dilación alguna, en el Auditorio del Gobierno Regional - Moquegua), a fin de tratar la siguiente agenda:

1. Sobre modificación del Reglamento Interno de Consejo Regional
2. Presuntas Irregularidades incurridas en la UGEL Sánchez Cerro.
3. Oficio Nro. 022-2013-COPPOT-CR/GR.MOQ sobre Modificación Presupuestaria a través de Crédito Suplementario.
4. Oficio Múltiple Nro. 003-2013-ANCOR-PERU/PR.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para reiterarles las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


Lic. Dianira A. Meza Mendoza
CONSEJERA DELEGADA
CONSEJO REGIONAL MOQUEGUA

PFRD/CD/CR MOQ.
C.c. - Portal de Transparencia
- Presidencia del Gobierno Regional
- Gerencia General
- Archivo